



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
NOTIFICACION DE INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, CIE Automotive, S.A. hace público que está valorando distintas opciones estratégicas en relación con su sociedad filial Global Dominion Access, S.A. entre las que se encuentra la posibilidad de realizar una oferta pública de acciones si se dan las condiciones de mercado idóneas.

Bilbao, 8 de marzo de 2016
Roberto Alonso Ruíz
Secretario del Consejo de Administración